



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 08 de mayo de 2026

N.P. N°1331/26.

Señora

Abog. Yolanda Paredes, Senadora Nacional.

Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural - Honorable Cámara de Senadores.

Me dirijo a Usted, en el marco del Expediente Administrativo N° 8146/2026 y 8306/2026, caratulado Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, por medio del cual fue solicitado al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - Indert, realizar trabajos técnicos de gabinete y constituirse al lugar denominado Puerto López, Distrito de Carlos A. López, Departamento de Itapúa. Sin informa que acompañaran dicho trabajo funcionarios del INDERT de la Zonal Itapúa, Administradora de la Zona de Carlos A. López, Sra. Mirtha Segovia a fin de elaborar acta de constitución y registro de toma fotográfica, y a fin de coayudar en el área técnica, el Jefe de Servicio Técnico Sr. Carlos Jara, y posterior elaboración y presentación de informe respectivo.

En cumplimiento se adjunta a esta presentación:

- Copia Autenticada de la Resolución de Presidencia N° 1028/2026.

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente
por FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.05.08
11:53:32 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

E. Piccarda
ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL
Abog. y N.P. Ma. Elena Piccarda T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General del INDERT

RESOLUCION P. N° 1028/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS TOP. EDGAR CORONEL, SEÑORA MIRTHA SEGOVIA Y SEÑOR CARLOS JARA, A LOS EFECTOS DE CONSTITUIRSE EN EL LUGAR DENOMINADO PUERTO LÓPEZ DEL DISTRITO DE CARLOS A. LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.

Asunción, 08 de mayo de 2026

VISTO: El Expediente Administrativo N° 8146/2026, caratulado: "H. CÁMARA DE SENADORES - COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL - ASUNCIÓN - S/ SOLICITA DESIGNACIÓN DEL TOP. EDGAR CORONEL PARA REALIZAR TRABAJO TÉCNICO DE GABINETE Y CONSTITUIRSE AL LUGAR DENOMINADO PUERTO LÓPEZ...", su glose N° 8306/2026; y,

CONSIDERANDO: Que, a foja 1 (uno) de autos, obra la presentación de fecha 06/05/2026, de la presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la H. Cámara de Senadores, Senadora Yolanda Paredes, solicita la designación del Topógrafo Edgar Coronel para realizar trabajo técnico de gabinete y constituirse al lugar denominado Puerto López del distrito de Carlos A. López, departamento de Itapúa, a los efectos de verificar coordenadas de gabinete con las del terreno en fecha 11, 12 y 13 de mayo del corriente, según acuerdo firmado. Después de haber llegado a un acuerdo realizado entre la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, la ANDE, el INDERT; Regional de Itapúa y la Comisión Vecinal de Puerto López, para verificación con técnicos de la ANDE y el INDERT, ambas instituciones tienen título y afecta ocupación de más de 50 años a 7 (siete) familias y la capilla Virgen del Carmen;

Que, por presentación de fecha 08/05/2026, del Director de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, Ing. Agr. Alberto Romero, hace referencia al expediente administrativo N° 8146/2026, e informa que estará presente una comitiva de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Cámara de Senadores, que contará con disponibilidad del recurso de movilidad necesaria para el viaje. Así también la ANDE contará con una comitiva a los fines del trabajo mencionado;

Que, por providencia de fecha 08/05/2026, de la Abg. Mag. Claudia Rivas, Enlace Parlamentario Alternativo INDERT/Congreso Nacional, con la anuencia de la Directora General de Asesoría Jurídica, Abg. Mag. María Rosana Encina, se remite a la Secretaría General, sugiriendo la designación del Top. Edgar Coronel con el acompañamiento de la administradora de Carlos A. López, señora Mirtha Segovia y del Jefe de Servicio Técnico señor Carlos Jara, a fin de coadyuvar en el área técnica y posterior elaboración y presentación del informe respectivo;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Piccardo
ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL
Abog. y N.P. Ma. Elena Piccardo T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General del INDERT

...//...//.

Página N° 2/2

INDERT R.P. N° 1028/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS TOP.
EDGAR CORONEL, SEÑORA MIRTHA SEGOVIA Y SEÑOR
CARLOS JARA, A LOS EFECTOS DE CONSTITUIRSE EN EL
LUGAR DENOMINADO PUERTO LÓPEZ DEL DISTRITO DE
CARLOS A. LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.

Asunción, 08 de mayo de 2026

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E :

Art. 1°.- Designar a los funcionarios Top. **EDGAR CORONEL**, señora **MIRTHA SEGOVIA** y señor **CARLOS JARA**, que conjuntamente con funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE y de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, se constituirán en el lugar denominado Puerto López del distrito de Carlos A. López, departamento de Itapúa, para realizar las tareas mencionadas en el exordio de la presente resolución.---

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-----

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
ECON. FRANCISCO C. RUIZ DÍAZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ

C.C.
ARCHIV. SRIA. GRAL.
Exp. N° 8146/2026



* F R D L - I N D E R T - 2 0 2 6 *